

Departamento de Comunicación y Prensa

El certamen premiará al establecimiento con el escaparate más innovador.

El Ayuntamiento convoca el XIV Concurso de Escaparatismo Navideño

Vva. de la Cañada, 18 de nov.2016.- El Ayuntamiento invita a los comerciantes del municipio a participar en la nueva edición del Concurso de Escaparatismo Navideño. El objetivo del certamen, que se enmarca en el Programa Municipal de Fomento de la Actividad Empresarial, es promover el desarrollo del comercio local y fortalecer el tejido empresarial. En él se premiará al establecimiento con el escaparate más innovador. "Invitamos a nuestros comerciantes a participar pues se trata en definitiva de una medida destinada a fomentar las compras en los comercios locales a la vez que damos a conocer a nuestros vecinos la variada oferta comercial con la que cuenta Villanueva de la Cañada", explicó la concejala de Desarrollo Local, Economía y Empleo, Patricia Fernández, quien animó también a los comerciantes a realizar el Curso de Escaparatismo que se desarrollará del 21 al 24 de noviembre en el C.C. El Molino.

Los escaparates de los comercios participantes deberán estar expuestos desde el miércoles día 9 de diciembre hasta el domingo 1 de enero de 2017, ambos inclusive.

Bases

El tema del concurso será la Navidad, siendo la técnica y los elementos utilizados en la decoración del escaparate totalmente libres. La decoración deberá permanecer invariable, obligatoriamente, desde el día 9 de diciembre hasta el 14 de diciembre, con el fin de que el jurado pueda visitarlos. Éste tendrá en cuenta, para su valoración, el diseño, la originalidad, la iluminación y la relación de la decoración con el tipo de productos que se venden en el comercio.

En cuanto a los premios, se concederán cuatro: Premio Diseño; Premio Originalidad, Premio Estrella y Premios Popular. Este último se otorgará al escaparate que más votos haya recibido por WhatsApp (626 94 04 47) por parte de los vecinos. Todos ellos están dotados económicamente. Más información sobre las bases y la solicitud de participación en www.ayto-villacanada.es